



# GOBIERNO DE PUERTO RICO

## DEPARTAMENTO DE ESTADO

Oficina de Registro y Licenciamiento de Instituciones de Educación



### SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR LICENCIADAS PARA OPERAR EN PUERTO RICO

#### NOMBRE DEL SOLICITANTE (Letra de Molde)

Núm. Teléfono:

#### NOMBRE DE LA PERSONA AUTORIZADA A REALIZAR LA GESTIÓN (Si Aplica)

Núm. Teléfono:

#### NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN DE PR Y UNIDAD QUE VA A CERTIFICAR

#### NOMBRE DEL PROGRAMA ACADÉMICO TOMADO

#### PROPÓSITO

#### CANTIDAD DE CERTIFICACIONES

ESTUDIOS

TRABAJO

En Puerto Rico

Fuera de Puerto Rico

Sellos Rentas Internas #1169 de \$5.00 c/u

#### IDIOMA PARA LA(S) CERTIFICACIÓN(ES)

ESPAÑOL

INGLÉS

\_\_\_\_\_  
Firma del Solicitante o Persona Autorizada

\_\_\_\_\_  
Fecha

**NOTA:** Se le requerirá a todo solicitante que presente una identificación con foto al momento de solicitar el servicio. Si la persona que solicita lo hace en representación de otra, se le requerirá identificación con foto y una carta de autorización firmada por la persona interesada.

#### PARA USO DE LA AGENCIA

Nombre del Empleado que atendió la Solicitud: \_\_\_\_\_ Norma I. Rodríguez \_\_\_\_\_ Otro: \_\_\_\_\_

Cantidad Total de Certificaciones: \_\_\_\_\_ Nombre

Total en Sellos Rentas Internas 1169 = \$ \_\_\_\_\_

Giro Postal = \$ \_\_\_\_\_





# GOBIERNO DE PUERTO RICO DEPARTAMENTO DE ESTADO

Oficina de Registro y Licenciamiento de Instituciones de Educación



## CERTIFICACIÓN DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR (Universidades) LICENCIADAS PARA OPERAR EN PUERTO RICO (antes Consejo de Educación de Puerto Rico)

- I. El formulario DE JIP-02 *Solicitud de Certificación de Instituciones de Educación Superior Licenciadas para Operar en Puerto Rico* se utiliza para certificar que la institución universitaria está o estuvo autorizada a operar en Puerto Rico, el curso que tomó si está o estuvo autorizado y el estatus actual de la institución si está activa o cerrada.
- II. El solicitante tiene que someter evidencia de los estudios, sea transcripción, diploma, certificación u otro documento, para realizar la búsqueda de la información y para adjuntarlo con la Certificación. **ESTA CERTIFICACIÓN NO CERTIFICA ESTUDIOS Y NO LLEVA SU NOMBRE.**
- III. El costo es de **\$5.00** c/u será mediante **sello de Rentas Internas con el código 1169**. Podrá adquirir el sello en colecturías del Departamento de Hacienda, Banco Popular y Cooperativas participantes, llamando al número de la colecturía digital (787) 291-9292, (787) 354-9469. **NO SE ACEPTA EFECTIVO NI CHEQUES PERSONALES.**
- IV. Obtiene el formulario DE JIP-02 vía telefónica al (787) 722-2121 ext. 3810 para su envío por correo electrónico. Puede enviar el formulario debidamente completado con copia del o los documentos de universidad a Certificar al correo electrónico de la Sra. Norma I. Rodríguez [nrodriguez@estado.pr.gov](mailto:nrodriguez@estado.pr.gov) . También lo puede enviar por correo postal junto con el sello a la siguiente dirección: **Departamento de Estado, PO Box 9023271, San Juan, PR 00902-3271.**
- V. Para obtener una cita para su entrega personalmente, acceda la página del Departamento de Estado [www.estado.pr.gov](http://www.estado.pr.gov) o al siguiente enlace: <http://www.citas.estado.pr.gov/> . Escoja **Instituciones Educativas, Certificación de Educación Superior y la fecha.**
- VI. Si va a apostillar esta Certificación, deberá traer un sello de Rentas Internas de **\$3.00** con el **código 5120** para la Apostilla, por cada documento a Apostillar. El contacto de la Oficina de Certificaciones y Apostilla del Departamento de Estado es la Sra. Rosa Cortijo, Supervisora, [rcortijo@estado.pr.gov](mailto:rcortijo@estado.pr.gov) .

26 abril 2023

